

Las instancias deberán presentarse acompañadas por el justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Pascual T. Orts Antón.

**5440** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 19 de febrero de 1997 se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para proveer, por oposición, mediante el sistema general de acceso libre, dos plazas de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Serena, 17 de febrero de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Serradilla Santos.

**5441** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 276, de fecha 29 de noviembre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.895, de fecha 23 de diciembre de 1996, aparecen publicadas las bases para la contratación laboral fija de las plazas en turno libre que a continuación se indican:

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Recepcionista Museo del Mar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una. Periodo de contratación: Seis meses anuales, en la modalidad de fijo discontinuo.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Museo del Mar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conductor con conocimientos de electricidad y almacén. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Operario de instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante cuidador del acuario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura al 65 por 100 de la jornada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura al 50 por 100 de la jornada. Número de vacantes: Dos.

De conformidad con lo establecido en la base segunda de las bases genéricas que rigen esta convocatoria, publicadas en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia número 243, de fecha 21 de octubre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.850, de fecha 17 de octubre de 1996, y número 2.876, de fecha 25 de noviembre de 1996, se concede un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de extracto de la convocatoria de estas plazas en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Las instancias deberán presentarse acompañadas por el justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de:

1. Para las plazas de Recepcionista Museo del Mar y Asistente social: 4.000 pesetas.

2. Para las plazas de Conserje Museo del Mar y de Conductor con conocimientos de electricidad y almacén: 2.000 pesetas.

3. Para las plazas de Operario instalaciones deportivas, Vigilante cuidador acuario, Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura (65 por 100 de jornada) y Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura (50 por 100 de jornada): 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de las bases se podrá efectuar desde la fecha en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Pascual T. Orts Antón.

**5442** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, de la Diputación provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de fecha 12 de abril de 1996, se anuncian las bases generales por la que se rigen las convocatorias que se relacionan al final de este escrito, correspondiente a la oferta pública de empleo para el año 1996, de esta Diputación Provincial.

Posteriormente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de fecha 24 de enero de 1997, se publica un anuncio de rectificación a las titulaciones y posibles cambios de destino de las cinco plazas de profesores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Corporación. En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará sólo la lista de excluidos, sus causas y el plazo de subsanación de defectos.

El día, hora y lugar de comienzo de los ejercicios de la oposición o de la reunión de los miembros del Tribunal para valorar los méritos, cuando el sistema de selección sea el concurso, se publicará, conjuntamente con el nombramiento nominal de los miembros del Tribunal, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con quince días de antelación, como mínimo.

#### Régimen de funcionario

Número de plazas promoción interna: Tres. Nivel de retribución: A (clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Denominación: Profesor de Secundaria de Ciencias Sociales. Titulación: Licenciado en Geografía e Historia. Clase: Administración Especial, Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Categoría del Tribunal: Primera.

Número de plazas promoción interna: Una. Nivel de retribución: A (clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Denominación: Profesor de Secundaria de Idioma Moderno. Titulación: Licenciado en Filosofía y Letras (Filología Moderna). Clase: Administración Especial, Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Categoría del Tribunal: Primera.